

El sector del gas registró un superávit de 81 millones de euros en 2021

- La CNMC aprueba la liquidación definitiva del año 2021 del sector gasista, que comprenden el periodo entre enero y septiembre, ambos incluidos.
- El superávit registrado es inferior al del año 2020 y se utilizará para amortizar parcialmente el déficit histórico acumulado.
- La energía facturada en el año gas 2021 ha sido de 284.639 GWh y los ingresos netos liquidables de 2.098,4 millones de euros.

Madrid, 19 de agosto de 2022.- Como resultado de la Liquidación definitiva en el ejercicio 2021 se ha producido un desajuste positivo anual entre ingresos y costes del sistema gasista de 81,1 millones de euros. Este superávit se destinará a amortizar parcialmente las anualidades pendientes del déficit acumulado de 2014. ([LIQ/DE/008/22](#)).

El ejercicio 2021 del sistema gasista es el último en el que está vigente el sistema de liquidación integral según la Orden ECO/2692/2002; comprende de enero a septiembre de 2021 por ser la transición del año natural al año de gas. A partir del 1 de octubre de 2021, se inicia el año de gas 2022 y existen procedimientos de liquidación independientes por actividad.

Cuadro 8 (miles de euros)	Desvios entre los ingresos netos y la retribución acreditada
Ingresos Netos Declarados	2.320.579,64
+ Facturación peajes y tarifas de transportistas, distribuidores y GTS	2.128.169,03
+ Ingresos liquidables por gas talón y ejecución fianzas	885,81
+ Ingresos por Superávit 2020 (Resolución CNMC SSR 25/11/2021)	186.691,20
+ Ingresos RD-Ley 11/2020	30.670,00
- Costes Liquidables	25.836,40
Pagos del Sistema	222.181,42
- Pago Ley 18/2014. Déficit 2014	221.767,30
- Ajustes (Reolución del 12 de mayo de 2021 sobre mermas de transporte)	414,13
Ingresos Netos Liquidables	2.098.398,22
+ Retribución fija reconocida a reparto	1.998.621,95
+ Retribución acreditada no sometida a reparto (pago único)	18.649,14
Retribución Total Acreditada	2.017.271,08
Desajuste ingresos frente a costes	81.127,14
% sobre la retribución total	4,0

Fuente: CNMC

Los ingresos totales por facturación de tarifas, peajes y cánones han ascendido a 2.129,1 millones de euros. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados del artículo 66 de la Ley 18/2014 que ascienden a 221,8 millones de euros, que incluyen la amortización parcial del déficit acumulado de 2014 (según la Resolución de la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC, de 25 de noviembre de 2021, por la que se aprueba la Liquidación Definitiva del ejercicio 2020).

En consecuencia, teniendo en cuenta los ingresos asociados al superávit de 2020 (186,7 millones de euros) incluidos en la liquidación 10/2021 y el ingreso asociado al Real Decreto-ley 11/2020 por valor de 30,7 millones de euros, se tiene un total de ingresos netos liquidables de 2.098,4 millones de euros.

La retribución total acreditada para el año 2021 ha sido de 2.017,3 millones de euros, que incluye las retribuciones reconocidas para el ejercicio 2021 en la Orden TED/1286/2020 y en las Resoluciones de la CNMC, de 11 de febrero de 2021 y de 19 de mayo 2022, y las retribuciones reconocidas mediante resoluciones de la CNMC o DGPEM a lo largo del ejercicio 2021.

La energía suministrada y facturada en el ejercicio 2021 ha sido de 284.639 GWh, que incluye la energía de salida por conexiones internacionales, 15.621,3 GWh.

([LIQ/DE/008/22](#)).